

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

16693 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0029/2022, con destino a riego, en los términos municipales de La Torre y Muñotello (Ávila).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Comunidad de Regantes "Marifranco" (G70829163) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en los términos municipales de La Torre y Muñotello (Ávila), por un volumen máximo anual de 144.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 23,50 l/s, y un caudal medio equivalente de 9,26 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 30 de abril de 2024, lo siguiente:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Marifranco" (G70829163)

Tipo de uso: Riego (29,56 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación de un total de 35,2763 ha)

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 144.000

Volumen máximo mensual (m³): 58.299,78

Caudal máximo instantáneo (l/s): 23,50

Caudal medio equivalente (l/s): 9,26

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400064 – Valle Amblés

Plazo por el que se otorga: 30 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de Concesión Administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 2 de mayo de 2024.- Jefe de Servicio de Concesiones y Autorizaciones, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A240020060-1